

Publicat el 4-7-2004 a "Levante - EMV".

"No debe enseñarse pensamientos sino enseñar a pensar, si es que tenemosla intención de que en el futuro [el alumno] sea capaz de caminar por sí mismo [...] El método de saber pensar por sí mismo y de saber sacar conclusiones, es aquel cuya posesión busca en realidad el alumno". Immanuel Kant.

## **La formación religiosa como baluarte de la aconfesionalidad del Estado**

Maota Soldevilla \*

La importancia de la educación para el desarrollo de la sociedad obliga a los políticos a asumir, en esta legislatura, que el sistema educativo tiene que ser el resultado de un acuerdo refrendado mayoritariamente por todos los partidos e impedir que, en el futuro, la enseñanza pueda volver a verse sometida a tensiones desequilibradoras y partidistas.

Pienso por ello, que la paralización de la aplicación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, ha sido una medida política adecuada, no sólo porque era un compromiso electoral del Partido Socialista, sino porque era necesario frenar el gran error que suponía la aplicación de una Ley aprobada con una fuerte oposición parlamentaria. Si en una democracia los diputados del Congreso representan de manera proporcional las distintas sensibilidades políticas de los ciudadanos, podemos imaginar, después de haber visto la crispación parlamentaria a la que dio lugar el debate de la Ley, la crispación que se iba a producir en los claustros de los centros educativos. Un estado de ánimo, sin duda, nada propicio para desarrollar el trabajo de educadores.

También me parece razonable reclamar que este consenso social para legislar la enseñanza deba partir del respeto a la aconfesionalidad del Estado. En un estado aconfesional, como es el nuestro, no es función del Estado asumir la adoctrinación religiosa de sus ciudadanos. El respeto que nos merece toda creencia religiosa no nos tiene que hacer olvidar que ya no es la Iglesia Católica la que vertebría moralmente nuestra sociedad, sino la legalidad establecida mediante acuerdos y leyes que pueden ser discutidos y renovados por los ciudadanos.

No estoy, sin embargo, de acuerdo con la oposición radical de algunos sectores a la nueva asignatura en torno al Hecho Religioso. Si la carga lectiva de los alumnos lo permite, la considero una asignatura oportuna, no por supuesto como alternativa a ninguna otra asignatura, sino como asignatura obligatoria y evaluable.

En primer lugar no podemos olvidar que las creencias religiosas son un hecho incuestionable que se encuentra en todas las sociedades humanas. Incluso en aquellas que sólo conocemos por los datos arqueológicos, éstos nos procuran huellas evidentes de símbolos y ceremoniales religiosos. Un

hecho tan universal en la conformación de la realidad de los seres humanos, creo que no puede obviarse en una educación general.

Como historiadora del arte me resisto aceptar que las futuras generaciones sólo puedan percibir la abrumadora mayoría del arte que las generaciones pasadas nos han dejado, únicamente como objetos destinados al disfrute estético, ignorando su valor como documento, como testimonio del pensamiento que sustenta la realidad de determinada cultura en determinada época

La ignorancia es además tierra fértil para el fanatismo, puesto que impide discernir dónde acaba el deseo y la esperanza de trascendencia del ser humano y dónde empieza la complejidad de intereses económicos y de poder que sustentan a las diversas religiones.

La situación política actual, con diversos conflictos bélicos enmascarados como guerras de religión y el peligro, siempre vigente en nuestra sociedad, de diversas sectas pseudorreligiosas y destructivas que atraen a los jóvenes con seños de realización, otorgan fuerza suficiente para defender una asignatura que permita a todos los alumnos el conocimiento filosófico del hecho religioso y la historia de las diversas religiones, con sus momentos de grandeza y sus vergüenzas. Esta formación colaboraría, por tanto, a evitar tanto problemas individuales, como los conflictos que se anuncian en el llamado choque de civilizaciones.

Está pues en lo cierto la ministra de Educación, María Jesús San Segundo, cuando afirma: "España se juega su futuro con la escuela pública", es evidente que el futuro de nuestra sociedad depende en gran medida de la educación que reciban las generaciones que en la actualidad ocupan las aulas, pues son ellos los que lo harán realidad.

\* Professora de l'Escola d'Arts i Oficis

Fitxer baixat de <http://www.terracritica.org>